

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
AUDITORÍA INTERNA

**INFORME DE LABORES DE LA AUDITORIA INTERNA Y ESTADO DE
LAS RECOMENDACIONES DURANTE EL AÑO 2018.**

Enero del 2018.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

En cumplimiento de lo que establece el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno No. 8292, el cual cita como competencias de la auditoría interna: “*Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando las circunstancias lo ameriten*”, se realiza el Presente Informe de Labores del Año 2018 de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Montes de Oca.

1. Informes de Control Interno incluidos en el Plan de Trabajo del Año 2018.

En lo que se refiere a Informes de Control Interno incluidos en el Plan de Trabajo 2018, esta Auditoría realizó los siguientes Estudios, que se observan a continuación:

Cuadro No.1: Informes de Control Interno incluidos en el Plan de Trabajo del Año 2017 y realizados en ese período.

No.	Nombre del Informe	Tipo de Auditoría	Estado de cumplimiento (Finalizado, Pendiente o en proceso)
1	Auditoría de los Recursos Transferidos al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca en el periodo 2016. Informe 01-2018.	Financiera	Finalizado
2	Estudio especial de auditoría sobre ampliación del concierto navideño del período 2016. Informe 02-2018.	Operativa	Finalizado.
3	Estudio de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los Informes No. 01, 02, 03 y 06 correspondientes al Plan Anual del año 2017. Informe 03-2018	Operativa	Finalizado
4	Informe Sobre Los Resultados Del Estudio De la Liquidación Presupuestaria Del Periodo 2017 De La Municipalidad de Montes De Oca. Informe 04-2018.	Financiera	Finalizado
5	Estudio Sobre La Gestión Del Departamento De La Policía De Tránsito Municipal. Informe 05-2018.	Administrativa	Finalizado
6	Auditoría sobre los procesos de contratación y movimientos de personal realizados en el 2017. Informe 06-2018	Operativa	Finalizado
7	Estudio de seguimiento de Recomendaciones de los informes 08, 09, 10 y 12. Informe 07-	Operativa	Finalizado



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

	2018		
8	Informe De Autoevaluación Anual De Calidad De La Actividad De Auditoria Interna. Informe 08-2018.	Operativa	Finalizado
9	Estudio Sobre La Actualización De La Implementación de las NIC'SP en la Municipalidad de Montes de Oca. Informe 09-2018.	Financiera	En Ejecución.
10	Estudio De Control Interno Referido A Los Procedimientos Del Catastro Municipal. Informe 10-2018.	Administrativa	Finalizado
11	Auditoría Sobre los Procesos De Confección De Planillas y Verificación De Pluses Salariales A Los Funcionarios Municipales.	Financiera	En Ejecución
12	Auditoría de los Recursos Transferidos a la Cruz Roja Costarricense en el período 2017.	Financiera	Finalizado
13	Auditoría sobre la ejecución de obra pública municipal.	Financiera	Finalizado
14	Auditoria del Sistema Integrado de Cobro Municipal (ELSIAM).	Administrativa	En Ejecución.

2. Servicios Preventivos

15	Sobre los plazos de aprobación de los presupuestos Extraordinarios y Modificaciones presupuestarias por parte del Concejo Municipal. Informe de Advertencia No. 01-2018.	Advertencia: S.O. Nro. 120-2018, Artículo 4.2, 13-08-2018.	Finalizado
16	Implementación del Procedimiento para la Eventual Eliminación y Gestión de las Cuentas de Servicios Urbanos. Informe de Asesoría No. 01-2018.	Dirigido al Señor Marcel Soler Rubio, oficio AUDI-080-2018, 30-07-2018.	Finalizado
17	Sobre la revisión de los avalúos contratados en la Municipalidad de Montes de Oca. Informe de Asesoría No. 02-2018.	Dirigido al Señor Marcel Soler Rubio, oficio AUDI-134-2018, 13-12-2018.	Finalizado

3. Denuncias: Durante el año 2017 se tramitaron las siguientes denuncias.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

1. Recurso de Amparo interpuesto por una vecina del Cantón, en contra del Auditor Interno por la no contestación de una solicitud de información. Se preparó informe con la asesoría del Departamento Legal y se remitió a la Sala Constitucional y la vecina denunciante.
2. Se tramitó ante la administración Municipal, mediante oficio AUDI-I-41-2018, denuncia interpuesta por un vecino del Cantón por cambio de vía en calle el chorro. Se solicita informar a la Auditoría sobre los hechos descritos, aclarándolos según corresponda.

3. Relación de Hechos:

Cuadro No. 2: Informes de Relación de Hechos realizados durante el 2018.

Nombre del Informe	Fecha de Remisión	Remitido a:
Relación de Hechos 01-2018: Relación de Hechos, sobre la presunta Responsabilidad Administrativa en la Aplicación de Recursos Municipales en la Feria Urbana del Este Administrada por la Asociación Agraria La Huerta de Cooperación de Desarrollo Sostenible.		Alcalde Municipal mediante el oficio AUDI-I-19-2017, de fecha 03 de febrero del 2017.

Fuente: Auditoría Interna.

4. Estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.

En el anexo No. 1 se indica el estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna al 31 de diciembre del 2017. En resumen se tiene que a esa fecha se tiene un 43% atendidas, 17% atendidas parcialmente y un 40% no atendidas.

5. Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República y Despachos de Contadores Públicos.

Durante el periodo 2018 no recibimos informes de Auditorías Externas y Despachos de Contadores Públicos, por lo cual no hubo recomendaciones sujetas de seguimiento.

6. Servicios de Autorización de Libros realizados al 31/12/2018.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

**Cuadro No. 2: Servicios de Autorización de Libros realizados al 31/12/2018.
Razones de Apertura.**

N° Asiento	Órgano Solicitante	Tipo de libro	No. de Tomo	Fecha de entrega	Auditor Encargado
319	Servicios Generales	Bitacora seguridad Plantel Munic	Tomo XVII	11 de Enero del 2018	Luis Montero Méndez
320	Servicios Generales	Bitacora Seguridad Interna Palacio	Tomo 13	17 de enero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
321	Contabilidad	inventario y Balances	8 parte II	12 febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
322	Contabilidad	Diario General	Tomo 2	21 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
323	Archivo Central	Actas de Comisión de Selección	Tomo 1	22 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
324	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	226 II Parte	27 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
325	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	227 I Parte	28 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
326	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	227 II Parte	28 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
327	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	228 I Parte	28 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
328	Servicios Generales	Bitacora Seguridad Interna Anexo	Tomo XVI	09 de marzo del 2018	Raudín Meléndez Rojas
329	Concejo de Distrito de San Pedro	Actas Concejo de Distrito de San Pedro	Tomo 3 II Parte	18 de Abril del 2018	Raudín Meléndez Rojas
330	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	228 II Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
331	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	229 I Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
332	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	229 II Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
333	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	230 I Parte	31 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
334	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	230 II Parte	31 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
335	Servicios Generales	Bitacora de Seguridad Interna Plantel Municipal	Tomo XVIII	07 de Agosto del 2018	Mauricio Bonilla Castro
336	Contabilidad	Inventario y Balances	Tomo 9	24 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
337	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	231 I Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
338	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	231 II Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
339	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	232 I Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
340	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	232 II Parte	25 de setiembre del 2018	Mauricio Bonilla Castro
341	Policia de transito Municipal	Bitacora de Armas	1 Parte	16 de noviembre del 2018	Mauricio Bonilla Castro
342	Policia de transito Municipal	Bitacora de Armas	2 Parte	16 de noviembre del 2018	Mauricio Bonilla Castro
343	Bitacora de Seguridad Interna Edificio Anexo	Bitacora Seguridad Interna Anexo	Tomo XVII	29 de noviembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas

Fuente: Auditoría Interna.

**Cuadro No. 3: Servicio de Autorización de Libros realizados al 31/12/2018.
Razones de Cierre.**

N° Asiento	Órgano Solicitante	Tipo de libro	N° de Tomo	Fec.de cierre.	Encargo del cierre
253	Servicios Generales	Bitacora Seguridad Interna Plantel	Tomo XVI	11 de enero de 2018	Raudín Meléndez Rojas
254	Servicios Generales	Bitacora Seguridad Interna Palacio	Tomo 12	17 de enero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
255	Contabilidad	Inventario y Balances	Tomo 8 parte I	12 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
256	Contabilidad	Diario General	Tomo 1	21 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
257	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	226 I Parte	27 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
258	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	226 II Parte	28 de febrero del 2018	Raudín Meléndez Rojas
259	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	227 I Parte	28 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
260	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	227 II Parte	28 de febrero del 2018	Mauricio Bonilla Castro
261	Servicios Generales	Bitacora Seguridad Interna Anexo	Tomo XV	09 de marzo del 2018	Mauricio Bonilla Castro
262	Concejo de Distrito de San Pedro	Actas Concejo de Distrito de San Pedro	Tomo 3	18 de Abril del 2018	Raudín Meléndez Rojas
263	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	228 I Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
264	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	228 II Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
265	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	229 I Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
266	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	229 II Parte	30 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
267	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	230 I Parte	31 de julio del 2018	Mauricio Bonilla Castro
268	Servicios Generales	Bitacora de Seguridad Interna Plantel Municipal	Tomo XVII	7 de Agosto del 2018	Raudín Meléndez Rojas
269	Contabilidad	Inventario y Balances	Tomo 8 II Parte	24 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
270	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	230 II Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
271	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	231 I Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
272	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	231 II Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
273	Secretaría Municipal	Actas del Concejo Municipal	232 I Parte	25 de setiembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas
274	Policia de transito Municipal	Bitacora de entrega de armas	1 Parte	16 de noviembre del 2018	Mauricio Bonilla Castro
275	Servicios Generales	Bitacora de Seguridad Interna Edificio Anexo	Tomo XVI	29 de noviembre del 2018	Raudín Meléndez Rojas

Fuente: Auditoría Interna.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

ANEXO NO. 1

Recomendaciones de la Auditoria Interna No acatadas o en Proceso de Cumplimiento de los Informes correspondientes al Plan Anual del año 2017.

Recomendaciones	No Acatadas	Parcialmente acatadas
INFORME No. 02-2017. Auditoría sobre la Autoevaluación Anual del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)		
4.1.a) Que según lo señalado en el resultado 2.1 de este informe, la Administración Municipal someta a aprobación del Concejo Municipal la revisión del Marco Orientador del SEVRI, vigente desde hace diez años, y efectúe los ajustes que considere pertinentes en sus políticas, estrategia y la normativa interna, según lo dispuesto por la normativa jurídica y técnica que regula la materia. Dentro de la normativa interna del marco orientador, se deberán incluir procedimientos para el funcionamiento del SEVRI, tanto en el nivel estratégico como en el nivel operativo. La anterior recomendación deberá ser acatada en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la aprobación de este estudio.	X	
4.1.c) Que según lo señalado en el resultado 2.2 de este informe, se le giren instrucciones al Alcalde Municipal para que le ordene a la Comisión de Control Interno Institucional asumir un rol activo en el proceso de identificación, análisis, valoración y documentación de riesgos de la Municipalidad de Montes de Oca. La anterior recomendación deberá ser acatada en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la aprobación de este estudio.	X	
4.1.e) Que según lo señalado en el resultado 2.3 y 2.5 de este informe, se le giren instrucciones al Alcalde Municipal para que efectúe las gestiones pertinentes a fin de dotar a la Municipalidad de un sistema de información que integre los diversos componentes del sistema de control interno institucional (entre ellos el SEVRI). La anterior recomendación deberá ser acatada en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la aprobación de este estudio.	X	
4.1.f) Que según lo señalado en el resultado 2.4 de este informe, se le giren instrucciones al Alcalde Municipal para que incluya como parte de los Sujetos Interesados del SEVRI, a los sujetos de derecho privado que sean custodios o administradores de fondos públicos transferidos por esta Municipalidad. La anterior recomendación deberá ser acatada en un plazo	X	



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

Recomendaciones	No Acatadas	Parcialmente acatadas
máximo de 30 días hábiles a partir de la aprobación de este estudio.		
INFORME No. 03-2017. Auditoría sobre el proceso de gestión integral de residuos sólidos realizado por la Municipalidad de Montes de Oca.		
4.1. Elabore y presente a aprobación del Concejo Municipal, un nuevo plan de gestión integral de residuos sólidos del Cantón de Montes de Oca que cumpla con los requerimientos que la normativa técnica y legal requiere para este tipo de instrumento administrativo.		X
4.2. Elabore y presente a aprobación del Concejo Municipal, un Reglamento que regule la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos en el Cantón de Montes de Oca, acorde con lo que establece la normativa técnica y legal que regula esta materia.		X
INFORME No. 06-2017. Informe sobre los resultados del estudio de la liquidación presupuestaria del período 2016 de la Municipalidad de Montes de Oca.		
4.1.a) Girar instrucciones al Alcalde Municipal para que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la aprobación de este informe, le remita al Director de Servicios, Ing. Héctor Bermúdez Víquez, un apercibimiento por escrito por la demora en su respuesta a las solicitudes de información de la Auditoría Interna, constituyéndose en una obstaculización a las labores de ese Despacho, según lo establece el artículo 39 de la Ley General de Control Interno No. 8292 (Ver punto 1.6. Limitaciones del estudio).	X	
4.1.c) Girar instrucciones al Alcalde Municipal para que en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la aprobación de este informe, la Administración realice un estudio en el cual analice la posibilidad de que los saldos de las partidas específicas que ingresaron hace más de tres años a la Municipalidad, se presupuesten de acuerdo a lo dispuesto en la Ley No. 8145 (Ver punto 2.5 de la parte Resultados del Estudio).	X	



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

Recomendaciones	No Acatadas	Parcialmente acatadas
INFORME No. 06-2017. Informe sobre los resultados del estudio de la liquidación presupuestaria del período 2016 de la Municipalidad de Montes de Oca.		
4.1.d) Girar instrucciones al Alcalde Municipal para que en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la aprobación de este informe, le ordene al Director de Planificación Urbana brindar un informe pormenorizado al Concejo Municipal, con copia a la Auditoría Interna, donde explique claramente los motivos por los cuales se subejecutaron casi todas las obras públicas que fueron presupuestadas en el período 2016, y que al 25 de mayo del 2017 aún se mantienen sin ejecutar.	X	
4.1.e) Girar instrucciones al Alcalde Municipal para que en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la aprobación de este informe, la Administración elabore un cronograma que permita realizar un seguimiento periódico de la ejecución física de los proyectos de obra pública durante el año en curso, de manera tal que se realice una ejecución real de estas obras durante el período presupuestario correspondiente y no en el período siguiente. De esta forma, se evitará trasladar dicha ejecución al período siguiente mediante la figura de los compromisos presupuestarios. Deberá remitirse copia del respectivo cronograma a la Auditoría Municipal. (Ver puntos 2.4 y 2.8 de la parte Resultados del Estudio).	X	

Recomendaciones No. 08-2017: Auditoria sobre la no afectación al impuesto sobre Bienes Inmuebles.	No Acatadas	Parcialmente acatadas
B) Que según lo señalado en el resultado 2.2 de este Informe, se le ordene al jefe del Departamento de Bienes Inmuebles y Valoraciones realizar las modificaciones al procedimiento de no afectación al Impuesto de Bienes Inmuebles, actualizando lo que corresponda.		X



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

Informe 09-2017: Estudio sobre el otorgamiento de Usos de Suelo.		
2. Se implemente un apartado final en el Certificado de uso de Suelo que indique: Hecho por: Revisado por: Con el fin de que se dé una supervisión permanente por parte de la Dirección de Planificación Urbana, sobre el contenido documental del expediente que sustenta la resolución final de los Certificados de Uso Suelo y su conformidad con el Plan Regulador de Montes de Oca.	X	
Informe 10-2017: Informe sobre los resultados del Estudio de Control Interno referido al Procedimiento de Otorgamiento de Patentes Municipales.		
a). Instar a la Administración Municipal para que en un plazo no mayor a 30 días hábiles se revisen y se formalicen los Manuales de Procedimientos del Departamento de Patentes, esto con el fin de que se cuente con esta herramienta debidamente actualizada y cumpla con las Normas Generales de Control Interno que así lo requiere.	X	
b). Instar a la Administración Municipal que en cumplimiento a lo establecido el artículo 10 del Reglamento para Patentes y Licencias Comerciales, a la hora de digitalizar los expedientes en sistema Blip se realice de una forma ordenada y se mantenga un orden cronológico de los diferentes movimientos que se presentan en los mismos.	X	
d) Se solicite al Departamento de Patentes cumplir con el plazo de 30 días hábiles que establece el artículo 80 del Código Municipal y el artículo 25 del Reglamento para Patentes y Licencias Comerciales, para la aprobación de patentes nuevas, traslados y traspasos que se gestionan en ese Departamento.	X	
e). Se solicite a la Comisión de Mejora Continua realizar un análisis de los tiempos establecidos en el sistema Blip, con el fin de que se corten los plazos de subsanación administrativa en el sistema, procurando con	X	



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

ello mayor precisión en la contabilización de los plazos.		
Informe 12-2017: Auditoria de los cementerios del Cantón de Montes de Oca		
a). Que según lo señalado en los resultados 2.1 y 2.2 de este Informe, se le ordene a la Dirección de Servicios iniciar un proceso de actualización de la base de datos de los derechos de arrendamiento de cementerios, donde se identifique para cada derecho a una persona física responsable, y se proporcionen datos básicos como nombre completo, número de cédula, teléfonos de residencia, celular y de trabajo, correo electrónico, entre otros. Lo anterior con el fin de facilitar la localización de esas personas en un eventual proceso de cobro.	X	
b). Que según lo señalado en los resultados 2.1 y 2.2 de este Informe, la Dirección de Servicios en conjunto con el Departamento Legal definan claramente un procedimiento a seguir para proceder con el cobro de los derechos de cementerio que tiene pendientes superiores a un año. En este mismo sentido, la Municipalidad deberá establecer un procedimiento claro para disponer del lote, en caso de que no fructifiquen las gestiones de cobranza, respetando el debido proceso.	X	
c). Que según lo señalado en el resultado 2.1 de este Informe, se presupuesten recursos en el próximo presupuesto extraordinario para brindarle un adecuado mantenimiento a los cementerios de San Pedro y Sabanilla, en lo concerniente a la restauración de bancas, pintura de los cementerios, rampas para facilitar el acceso de personas con discapacidad, ornato de las áreas verdes; y en el caso del cementerio nuevo de Sabanilla, dotarlo de una bodega para resguardar la basura que se recoge, producto de la limpieza efectuada en el mismo cementerio, evitando tiraderos de basura que pueden afectar la higiene y salud de las personas. Para el adecuado financiamiento del servicio de cementerios, se requiere que el Concejo Municipal actualice anualmente las tasas, tal y como lo establece el artículo 74 del Código Municipal.		X



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA

<p>d). Que según lo señalado en el resultado 2.5 de este Informe, se incluya dentro del análisis de procesos del CICAP, una evaluación del proceso de cementerios de esta Municipalidad, con el fin de que se subsane lo indicado en este resultado con respecto al puesto de “Encargado de la Unidad Operativa de Cementerios”.</p>		X
--	--	----------





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

AUDITORIA INTERNA
